

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2462/2014).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva.
  - c) Número de expediente: 2014/0062 (1-HU-1860-0.0-0.0-ON).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial y ejecución de vía multimodal en la carretera A-494, p.k. 19+715 a Barriada de las Madres.
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Moguer (Huelva).
  - d) Plazo de ejecución: 4 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
  - a) Importe total: 429.564,30 euros (cuatrocientos veintinueve mil quinientos sesenta y cuatro euros con treinta céntimos), con el siguiente desglose:  
Presupuesto: 355.011,82 euros.  
IVA (21,00%): 74.552,48 euros.
  - b) Valor estimado: 355.011,82 euros (trescientos cincuenta y cinco mil once euros con ochenta y dos céntimos).
5. Financiación: Obra financiada con fondos FEDER.
6. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
7. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10.
  - c) Localidad y código postal: 21071, Huelva.
  - d) Teléfono: 959 526 400.
  - e) Telefax: 959 526 399.
  - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda>.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e Información: Hasta el mismo día de la finalización del plazo de presentación.
8. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Optativa (Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c).
  - b) La solvencia económica y financiera y solvencia técnica se acreditarán conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexos III-B y III-C respectivamente.

En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 9. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2014, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

La descrita en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Número de fax del Registro: 959 526 399.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 10. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva de la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10, 5.ª y 6.ª plantas.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 22 de septiembre de 2014; sobre núm. 3: 29 de septiembre de 2014.

e) Hora: Sobre núm. 2: A las 10,00 horas, sobre núm. 3: a las 10,00 horas

## 11. Otras informaciones.

12. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

14. Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Huelva, 8 de agosto de 2014.- La Delegada, P.A. (Resolución de 14.7.2014), la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa Inmaculada González Bayo.